

ESTUDIOS

Una propuesta de recuperación de elementos de la *Ratio Studiorum* válidos a día de hoy

Alberto Núñez¹

Resumen: Este trabajo propone una relectura de la *Ratio Studiorum* (RS) con el objetivo de recuperar algunos de sus elementos que, especialmente a partir del Concilio Vaticano II, pasaron a un segundo plano.

Nuestro estudio pone de manifiesto que la Compañía de Jesús concibió la misión educativa desde un marco de referencia que abarcaba las relaciones del centro educativo con su entorno y las funciones de gobierno y gestión. Desde el punto de vista de los procesos de enseñanza–aprendizaje se trata, asimismo, de potenciar su orientación inicial profundamente práctica y concreta, para lo cual se presentan 25 propuestas que reivindican la visión tan profunda, e incluso innovadora, que se desprende hoy de la lectura detallada de la RS.

Así, se puede seguir estableciendo un fecundo diálogo con la ciencia y la cultura modernas, para ser capaz de reelaborar la pedagogía jesuita desde los contextos y retos educativos del día de hoy.

Palabras clave: *Pedagogía jesuita; Espiritualidad Ignaciana; Ratio Studiorum; Misión educativa.*

Fecha de recepción: 15 de junio de 2023.

Fecha de admisión: 25 de abril de 2024.

¹ ESADE, <https://orcid.org/0000-0002-4630-0944>, alberto.nunez3@esade.edu.

A proposal to recover elements of the *Ratio Studiorum* valid today

Abstract: This paper proposes a re-reading of the *Ratio Studiorum* (RS) with the aim of recovering some of its elements which, especially since the Second Vatican Council, have been relegated to the background.

Our study shows that the Society of Jesus conceived the educational mission from a frame of reference that encompassed the relations of the educational establishment with its environment and the functions of governance and management. From the point of view of the teaching-learning processes, it is also a question of strengthening its initial profoundly practical and concrete orientation, for which 25 proposals are presented that vindicate the profound and even innovative vision that emerges today from a detailed reading of the SR.

In this way, a fruitful dialogue with modern science and culture can continue to be established in order to be able to rework Jesuit pedagogy from the educational contexts and challenges of today.

Keywords: *Jesuit pedagogy; Ignatian Spirituality; Ratio Studiorum; Educational mission.*

Une proposition pour la récupération d'éléments de la *Ratio Studiorum* valables aujourd'hui

Résumé : Cet article propose une relecture de la *Ratio Studiorum* (RS) dans le but de récupérer certains de ses éléments qui, surtout depuis le Concile Vatican II, ont été relégués à l'arrière-plan.

Notre étude montre que la Compagnie de Jésus concevait la mission éducative à partir d'un cadre de référence qui englobait les relations de l'établissement éducatif avec son environnement et les fonctions de gouvernement et de gestion. Du point de vue des processus d'enseignement et d'apprentissage, il s'agit également de renforcer son orientation initiale profondément pratique et concrète, pour laquelle 25 propositions sont présentées qui justifient la vision profonde et même innovante qui émerge aujourd'hui d'une lecture détaillée de la RS.

De cette manière, un dialogue fructueux avec la science et la culture modernes peut continuer à être établi afin de pouvoir retravailler la pédagogie jésuite à partir des contextes éducatifs et des défis d'aujourd'hui.

Mots clés : *Pédagogie jésuite; spiritualité ignatienne; Ratio Studiorum; mission éducative.*

I. Una introducción muy personal

La mayoría de los jesuitas y de las personas que colaboran activamente en las instituciones educativas de la Compañía de Jesús hemos oído hablar en alguna ocasión de la *Ratio Studiorum*, pero a muy pocos, o quizás ninguno, se nos ha explicado en algún detalle. Para muchos es un documento histórico o antiguo, donde se sentaron los orígenes de una pedagogía y un modo de entender la educación que marcó la institución durante cinco siglos, pero que ya quedó superado y sustituido por otros documentos más actuales.

La labor educativa ha marcado de forma muy significativa la historia de la Compañía y su peso en la sociedad. Hasta el punto de que solo sobrevivió al trágico episodio de su supresión por el Papa Clemente XIV –que duraría 40 años (1773–1814)–, gracias al prestigio y calidad de su enseñanza, reconocida, paradójicamente, por una soberana no católica. Cuando la orden de supresión llegó a la emperatriz Catalina la Grande de Rusia, ésta se negó a aceptarla, prefiriendo mantener los colegios con sus jesuitas que tan buen servicio estaban haciendo en sus posesiones del antiguo reino de Polonia. Esto hizo posible su restauración o restablecimiento en 1814 por parte de Pío VII, pues esta nunca había llegado a desaparecer². En nuestro siglo XXI la Compañía de Jesús sigue siendo una red de instituciones educativas muy importante, con más de 2750 colegios y universidades repartidas en los cinco continentes³. Es, seguramente, la institución educativa más importante del mundo.

La *Ratio Studiorum* (en adelante RS), aprobada en su versión definitiva en 1599, es el documento que condensa la visión de la educación que la Compañía de Jesús tuvo hasta los dos primeros tercios del s. XX. Esta visión tomaría un rumbo distinto después del Concilio Vaticano II y su recepción por parte de la Congregación General 32 (1974). Los documentos que se aprobaron a partir de entonces optaron por un enfoque más filosófico y teológico que pedagógico, más inspirador que normativo, de forma que nuestra comprensión de la llamada “pedagogía ignaciana” o “pedagogía jesuita” ganó en abstracción y referencia a su fuente espiritual (los Ejercicios Espirituales), pero quizás perdió aplicabilidad y dejó de lado alguno de sus aspectos más relevantes. En estas últimas décadas la Compañía de Jesús ha aprobado algunos documentos que actualizan esta visión⁴, aunque una parte relevante de su contenido se encuentra más bien en discursos y conferencias que los últimos Generales de la Orden han pronunciado sobre la materia⁵.

² REVUELTA, *El restablecimiento de la Compañía de Jesús*, Mensajero, Bilbao, 2014. El mismo Papa Pío VII mencionó la experiencia educativa de la Compañía como una de las razones a favor de la restauración.

³ Para el número de colegios o proyectos educativos formales, véase: ICAJE Annual Report 2021 (https://www.jesuits.global/sj_files/2021/06/reports_ICAJE_2021-summary_20210503.pdf). Para el número de centros de educación superior, véase: <https://www.jesuits.global/ministries/higher-education/> (última consulta 13 enero 2024).

⁴ El último: *Colegios Jesuitas: Una Tradición Viva para toda la Compañía*, data de finales de 2018.

⁵ Los más importantes se pueden encontrar en MESA, J. A. (ed.), *La Pedagogía ignaciana*, Universidad Pontificia Comillas, 2019.

Quien esto escribe se ha aproximado a la pedagogía jesuita⁶, no desde el conocimiento técnico de la pedagogía o la psicología educativa, sino desde la confluencia de varios factores. En primer lugar, una creciente curiosidad por nuestra pedagogía relacionada con nuestra historia y la profundización en sus fuentes espirituales. En segundo lugar, la propia experiencia educativa en la universidad. Y, en tercer lugar, la sorpresa experimentada al descubrir que, en la práctica de nuestros centros universitarios, hablar de la pedagogía jesuita consiste, a menudo, más en unos principios o una orientación que una práctica concretamente definida, sistemáticamente aplicada y regularmente evaluada. No son pocos los profesores o colaboradores, en particular de las universidades, que observan que la institución jesuita es diferente de otras, pero les cuesta expresar y poner en práctica en qué consiste esta diferencia, más allá de un estilo o una inspiración humanista o liberal. Estas constataciones me llevaron a leer la *RS* y otros documentos que jesuitas o laicos han escrito sobre ella o su adaptación al mundo moderno. La conclusión es que algo –parecía– nos hemos dejado por el camino.

Este documento no es un ejercicio de análisis histórico, sino que busca extraer conclusiones que sean válidas a día de hoy. La principal es que la *RS* y otros documentos históricos arrojan un corpus de una enorme riqueza, desconocido para la mayoría de los profesionales que en nuestros centros se dedican a la educación, y con detalles, válidos hoy, muy sugerentes para cualquier docente o interesado en cuestiones pedagógicas. Pero, sobre todo, incorporaba una visión de la educación que engloba no sólo los aspectos académicos y pedagógicos, sino también los de gobierno y de impacto en la sociedad. En otras palabras, lo que llamamos pedagogía jesuita es más que un método pedagógico, y abarca una dimensión integrada y triangular de la función educativa: desde el aula a la institución y, de esta, a la sociedad. Recuperar esta riqueza puede ser muy fértil en este gran contexto de cambios en el que vivimos. Muchos de los elementos o características que destacaremos serán conocidos por los lectores más expertos, pero su articulación en una visión de conjunto más amplia creemos que puede ser novedosa para la mayoría o todos los lectores. Esta visión puede tener repercusiones importantes para la comprensión y el rediseño de una actividad apostólica que fue y sigue siendo clave para la Compañía.

El texto, que despliega parte de un libro de próxima publicación, ha sido escrito pensando sobre todo en el sector universitario. Pero probablemente será útil a

⁶ En lo que sigue preferimos el uso de esta expresión, que nos parece más correcta, en lugar de la más utilizada “pedagogía ignaciana”. En el capítulo 5º explicaremos más detalladamente porqué.

todas las personas interesadas en pedagogía jesuita. No exige el conocimiento de la tradición o la historia ignacianas, aunque esto lo hará más comprensible.

La estructura del documento es la siguiente. Después de esta introducción, en el capítulo 2º nos referiremos sumariamente a la historia de la pedagogía ignaciana hasta su formulación en la *RS*. En el tercero, describiremos su evolución y adaptación hasta nuestros días, y las cuestiones que plantea. En el cuarto, abordaremos sus fuentes espirituales, en particular, su relación con los Ejercicios Espirituales. En el quinto, analizamos el papel de la educación en el carisma fundacional de la Compañía de Jesús. En el sexto, explicaremos con más detalle la visión educativa que se desprende de la *RS*, y cómo esta se articula con las formulaciones que hoy utilizamos. En el séptimo, presentaremos algunas características de la pedagogía jesuita desde esta nueva mirada de sus fuentes históricas. Finalmente, la Conclusión reunirá las aportaciones más importantes de este trabajo.

2. Historia de la Pedagogía jesuita: la *Ratio Studiorum*

El marco de referencia y el principio nutriente de toda obra ignaciana son los Ejercicios Espirituales⁷, que Ignacio de Loyola compuso a lo largo de varias décadas, desde Loyola y su etapa más ascética en Manresa (1522–23) hasta su aprobación definitiva por la Iglesia en 1551⁸. La Compañía de Jesús, fundada por Ignacio y un grupo de compañeros que se conocieron en la Universidad de París, nació para ponerse al servicio de la iglesia universal y que el Papa los enviara allí donde hubiera mayor necesidad y posibilidad de servir a Dios⁹. Este carisma itinerante experimentó en pocos años una transformación profunda¹⁰. Todavía en 1546 Ignacio seguía defendiendo con fuerza este carisma itinerante. Poco después había cambiado significativamente de opinión. Varios factores probablemente influyeron en esta decisión. Entre ellos podemos mencionar, en primer lugar, la escasez de lugares idóneos en Europa donde formar los jóvenes que querían incorporarse a la

⁷ Véase el cap. 5º para una mayor elaboración de esta afirmación.

⁸ Vid. Alberto NÚÑEZ y Josep M. LOZANO, "Jesuit Pedagogy's 'Missing Link', *Jesuit Higher Education: A Journal*, artículo aceptado para su publicación previsiblemente en mayo 2024.

⁹ Fórmula del Instituto, 1540.

¹⁰ E. GIL (2002), *La pedagogía de los jesuitas, ayer y hoy*, Universidad Pontificia Comillas, pp. 316–7. C. Pavur, *The Ratio Studiorum of 1599: Inescapably Foundational*, https://www.academia.edu/36508290/The_Ratio_Studiorum_of_1599_Inescapably_Foundational, pp. 3–7.

Orden, lo que llevó a que esta pensara en fundar sus propios centros de formación. Muy pronto estos también se abrirían a alumnos externos. En segundo lugar, el éxito de las primeras experiencias educativas¹¹ y, sobre todo, del Colegio de Messina, primer colegio propiamente hablando de la Compañía (1548), le hicieron darse cuenta del enorme potencial, no solo académico, sino, sobre todo, apostólico que tenían¹². Así, en 1550 Ignacio solicitó una ratificación de la Fórmula del Instituto, que, manteniendo los mismos objetivos apostólicos para la Orden, ya incluiría los colegios y el establecimiento permanente de jesuitas en un territorio determinado entre sus principales ministerios y medios para llevarlos a cabo. La gran fama que adquirieron los colegios de la Compañía, hizo que empezaran a recibir, primero, de toda Europa, y después de otros lugares del mundo, numerosísimas peticiones para fundar nuevos colegios, de forma que, en pocas décadas, se convirtió en la institución educativa más importante de Europa y del mundo¹³.

Estas demandas fueron tan numerosas, las distancias – geográficas y culturales – tan grandes y los jesuitas tan pocos (a pesar de crecer en número significativamente) que se corrió el riesgo de una fuerte dispersión educativa. Consciente de ello, todavía en vida de Ignacio empezaron los trabajos para aprobar una norma o un conjunto de reglas que regularan la enseñanza en todas estas instituciones¹⁴, permitiendo, a la vez, la mayor homogeneidad posible, con la adaptación a la diversidad de tiempos, lugares y personas [Constituciones 455].

Este proceso tuvo una primera manifestación con la aprobación de las Constituciones (en adelante Co) de la Compañía, cuya Parte IV se dedicaría a los Colegios y Universidades. Es un texto extenso (con más de 200 artículos es la Parte más

¹¹ Las primeras experiencias educativas de la Compañía fueron los colegios que fundaron para alumnos externos Francisco Javier y Francisco de Borja, en Goa y Gandía, respectivamente. Borja sería una persona clave unos años más tarde en la fundación del Colegio Romano, el gran modelo de colegio de la Compañía en los primeros siglos de su historia.

¹² Carta 2061 de Ignacio de Loyola al Duque de Monteleone. Roma, 12 septiembre de 1551, ARSI, Monumenta Ignatiana III, pp. 646–9.

¹³ Para un conocimiento más profundo de la historia y el desarrollo de los colegios y universidades en la Compañía de Jesús vid. P. F. GRENDLER (2019), *Jesuit Schools and Universities in Europe 1548–1773*, Brill Research Perspectives in Jesuit Studies 1.1, 1–118; P. F. GRENDLER (2015), *Lainez and the Schools in Europe*, en P. OBERHOLZER (ed.), *Diego Lainez (1512–1565) and his Generalate, Institutum Historicum Societatis Iesu*, Roma, pp. 639–668; D. BERTRAND (2003), *La política de San Ignacio de Loyola*. La Universidad y la Cultura, Mensajero – Sal Terrae, Santander.

¹⁴ Estas normas fueron pedidas insistentemente por los colegios recién fundados (G. Codina, El “modo nuestro de proceder” en los estudios: la *Ratio Studiorum*, en J. A. MESA (ed.), *La Pedagogía ignaciana*, p. 126.

larga y compleja de las Constituciones)¹⁵, y con un apreciable grado de concreción. Ignacio mismo remitiría (“se dirá en un tratado de por sí” [Co 455]) a un futuro documento –la RS– aún más detallado.

Nada menos que 50 años duraría su elaboración hasta su aprobación definitiva en 1599. Su origen remoto es la propia experiencia de los primeros jesuitas en la Universidad de París, que sería la principal referencia sobre la que el jesuita Jerónimo Nadal elaboraría la primera *Ratio* de la Compañía, la del Colegio de Messina (1548). En este largo proceso participaron distintos grupos de jesuitas de diferentes nacionalidades y experiencias, y las distintas versiones fueron enviadas a los colegios y universidades para su iteración, consulta y puesta a prueba¹⁶.

El que haya durado, prácticamente sin cambios, hasta el s. XX muestra la solidez del resultado alcanzado y el valor de sus contenidos. Hacia principios del s. XIX, tras la Revolución Francesa y la restauración de la Compañía en 1814, se inició un primer proceso de revisión. El P. General Roothaan (1829–53) encargó una comisión al respecto, pero finalmente se mantuvo el texto original con muy pocos cambios (1832), que daban más peso a las lenguas vernáculas (en detrimento de latín y griego) y el estudio de las ciencias. Pero el papel cada vez más importante de los estados en sus políticas educativas y el impulso de las ciencias experimentales hicieron cada vez más difícil mantener la *Ratio* común para todos los colegios y, poco a poco, los diversos países y centros educativos fueron adaptándose a sus contextos intentando mantener lo más posible del texto fundacional.

De acuerdo a Guillermo Codina, la aportación principal de la RS consistió en unir la tradición escolástica medieval con las nuevas corrientes humanistas que surgieron con mucha fuerza a partir del s. XV tras la invención de la imprenta¹⁷. Los clásicos latinos y griegos pasaron a ser el fundamento de la enseñanza de la época, pero todo atravesado por un profundo sentido cristiano que articulaba todos los saberes de forma vertical hasta llegar a la Teología. Se trataba de un método de enseñanza basado en un programa exigente de lecciones y complementado por una serie completa de ejercicios en la que los estudiantes demostraban el dominio de las

¹⁵ Co 306 – 509.

¹⁶ Sobre la génesis de la *Ratio Studiorum*, vid. C. LABRADOR (1987), *El sistema educativo de la Compañía de Jesús. Continuidad e innovación*, Universidad Pontificia Comillas, Madrid; W. SOTO (1999), “La *Ratio Studiorum*”: La Pedagogía de la Compañía de Jesús”, *Proyección* 66, 259–276; y G. CODINA (1968), “Aux Sources de la Pédagogie des Jésuites”, *Le «Modus Parisiensis»*. Biblioteca Institutii Historici S.I. Vol XXVIII. Institutum Historicum S.I., Roma.

¹⁷ G. CODINA, *op.cit.*, pp. 343–8.

materias¹⁸. A todo ello, los jesuitas añadirían su experiencia pedagógica propia y un estilo característico de enseñanza originado en los Ejercicios Espirituales. La RS goza así del honor de ser el primer Plan de Estudios completo del que disponemos en Occidente, que abarca desde los rudimentos de la gramática hasta la enseñanza universitaria inclusive, todo meticulosamente explicado y ordenado.

Existe una abundantísima documentación de todo este proceso, recogida en el Archivo Histórico de la Compañía de Jesús en Roma (ARSI), entre la que señalaremos de forma especial las numerosas cartas que Ignacio y los primeros generales escribieron sobre diversas circunstancias referidas a la fundación y gestión de los colegios, las cartas y documentos de otros de los primeros jesuitas, como Jerónimo Nadal, primer rector del Colegio de Messina y autor de la primera Ratio, más otra diversa documentación recogida en los 7 volúmenes de la llamada *Monumenta Paedagogica*, una parte o sección de todos los Monumenta – 157 volúmenes –, que recogen la documentación que se conserva en Roma de la fundación y las primeras décadas de la Compañía¹⁹.

3. La pedagogía jesuita en nuestros días

Decíamos que la RS ha estado vigente con pequeños cambios desde finales del s. XVI hasta el s. XX. A principios de este siglo, el desarrollo de la ciencia y la generalización de los métodos experimentales chocaban cada vez más con un modelo educativo de carácter deductivo basado en la Filosofía, la Teología y los clásicos latinos y griegos. Estos estudios incluían ciencias como las matemáticas, la astronomía, la física y las ciencias naturales, campos en los que buen número de jesuitas hicieron aportaciones extraordinarias²⁰. Pero, metodológicamente, el extraordinario auge que las ciencias experimentales tuvieron durante los s. XIX y XX fue relegando los métodos de formación más clásicos. A pesar de todo, la pedagogía de la Compañía, siguió conservando su reputación. Poco a poco, sus centros educativos se irían abriendo a las nuevas corrientes científicas y pedagó-

¹⁸ J. O'MALLEY, *Los Primeros Jesuitas*, capítulo 6, en J. A. MESA (ed), *La Pedagogía Ignaciana*, p. 44.

¹⁹ Archivum Romanum Societatis Iesu (ARSI), Monumenta Historica Societatis Iesu (MHSI), en <https://arsi.jesuits.global/en/digital-arsi/monumenta-digitised/>

²⁰ Una descripción de la rica tradición científica jesuita hasta nuestros días puede encontrarse en A. Udías, *Jesuitas y La Ciencia: Una tradición en la Iglesia*, Mensajero, 2021. Véase también I. NÚÑEZ DE CASTRO (2022), *La quina, el mate y el curare. Jesuitas naturalistas de la época colonial*, Ediciones Mensajero, pp. 39–45.

gicas, aunque todavía en la formación de los propios miembros de la Compañía la RS seguiría vigente hasta el Concilio Vaticano II (1961–65).

La recepción de este Concilio en la Compañía y la actualización de su carisma fundacional con el P. Arrupe en la Congregación General 32 (1974) llevaron a un replanteamiento de la misión educativa. La presencia de Dios en el mundo ya no se entendía como algo que debiera explicitarse en cada manifestación del espíritu humano, ni tampoco la sociedad se entendía como una estructura vertical, establemente organizada. El desarrollo económico y tecnológico, junto los enormes desequilibrios sociales y cambios culturales que le acompañaron generaron otras urgencias y prioridades. Por eso, la apertura a la sociedad y el mundo que supuso este Concilio aparcaron definitivamente la RS y llevaron a que cada centro educativo de la Orden –dentro de una concepción de la autonomía universitaria más acusada– buscara su propio camino de acuerdo a la realidad en la que estaba.

En la segunda mitad del s. XX, la cercanía del 400 aniversario de la RS (1999) propició que se promoviera un proceso de actualización. No para aprobar otra Ratio con un alcance semejante, sino para entresacar de ella los principios que seguían siendo válidos y poder proponerlos a toda la Orden dentro de una concepción renovada e inspiradora de la educación. Como antaño, participaron en su elaboración jesuitas de todo el mundo en proceso que duraría seis años. El resultado es un documento de 1986 titulado “Las Características de la Educación de la Compañía de Jesús”²¹.

Este documento presenta veintiocho características agrupadas en nueve categorías de la educación de la Compañía de Jesús. Parte de un estudio profundo de las fuentes y la tradición de la Compañía. Respecto a la RS, conecta directamente con la espiritualidad ignaciana y, en particular, la experiencia de los Ejercicios Espirituales²². Asimismo, fue especialmente inspirado por un discurso pronunciado por el P. Arrupe en 1980, titulado “Nuestros colegios, hoy y mañana”²³. Como dice J. M. Margenat, estas nueve categorías se pueden agrupar en tres grandes grupos:

²¹ E. GIL (ed.), *La Pedagogía de los jesuitas, ayer y hoy*, pp. 256–327.

²² “La visión de Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, ha estado impulsando [las escuelas y colegios de la Compañía] durante cuatro siglos. Si esta visión espiritual se pudiera reavivar, reactivar y aplicar después a la educación, con adecuada adaptación al momento actual, se conseguiría el contexto dentro del cual se podrían afrontar los demás problemas”. E. GIL (ed.), *La Pedagogía de los jesuitas, ayer y hoy*, p. 257.

²³ J. A. MESA (ed.) (2019), *La Pedagogía ignaciana*, Mensajero, Bilbao.

una visión de la creación como afirmación de la realidad del mundo y de Dios; una opción por la eclesialidad y comunitariedad de la acción educativa; y, por último, un criterio formal de orientación pragmática: el discernimiento desde el magis²⁴.

Una comparación entre la RS y el documento de “Características” permite observar i) el dominio de la perspectiva teológica–filosófica frente a la organizativa y pedagógica de la RS; ii) su carácter más inspirador que casuístico y de detalle; iii) que se centra en las actividades académicas olvidando la dimensión de gobierno e institucionales; y iv) que está dirigido fundamentalmente a colegios y escuelas, frente a todas las instituciones educativas, incluidas las universidades, a las que se dirigía la RS.

Siete años más tarde (1993), se aprobó el documento titulado “Pedagogía ignaciana: un planteamiento práctico” (conocido también como “Paradigma Pedagógico Ignaciano” o PPI), cuyo objetivo es dar un paso más sobre la visión de la educación descrita en las *Características*, proponiendo a los profesores un estilo pedagógico o una estrategia práctica de enseñanza – aprendizaje que encarnase dicho modelo pedagógico a través de un ciclo de cinco fases: Contexto – Experiencia – Reflexión – Acción – Evaluación, o, de forma más breve, a través de la tríada: Experiencia – Reflexión – Acción²⁵.

Quiere ser, por tanto, un planteamiento inspirador, “reconociendo la diversidad de escenarios de los colegios jesuitas, la Pedagogía Ignaciana avanzó en un enfoque flexible basado en amplios principios de los Ejercicios Espirituales”²⁶.

El P. Kolvenbach, que dirigió la Compañía después del P. Arrupe durante 25 años (1983–2008), dedicó especial atención en sus discursos a la pedagogía jesuita y especialmente a las universidades, articulando una original visión en dos formulaciones distintas. La primera apareció en 1993 en un discurso que pronunció a los participantes del grupo de trabajo sobre “Paradigma Pedagógico Ignaciano”. En él describe el fin de la educación de los jesuitas, como “la formación de hombres y mujeres para los demás, personas competentes, concienciadas y sensibilizadas para el compromiso”²⁷.

²⁴ J. M. MARGENAT (2010), *Competentes, Conscientes, Compasivos y Comprometidos. La educación de los jesuitas*, PPC, p. 85.

²⁵ En José Alberto MESA, *op. cit.*, 387–404.

²⁶ Comisión Internacional del Apostolado de la Educación de la Compañía de Jesús, *Colegios Jesuitas: Una tradición viva en el siglo XXI. Un ejercicio continuo de discernimiento* (2020), 23.

²⁷ “La Pedagogía ignaciana hoy”, Discurso del P. Peter–Hans Kolvenbach, SJ, a los participantes del

La segunda formulación surgiría unos años más tarde (2001) en un discurso a los responsables de la educación superior de la Compañía en el mundo. A partir de un texto del ya mencionado Diego de Ledesma, uno de los grandes pedagogos jesuitas que participó en la elaboración de la RS, Kolvenbach enumera cuatro razones por las que la Compañía se dedica a la educación superior, y que expresan el modelo de educación holístico al que aspira. Este discurso tuvo un especial eco en España, recibiendo posteriormente sus cuatro elementos los nombres de *Utilitas* o competencia profesional, *Humanitas* o formación humana, *Iustitia* o compromiso social y *Fides* o mirada creyente sobre el mundo²⁸. Esta formulación ha recibido el nombre, quizás impropio²⁹, de “Paradigma Ledesma–Kolvenbach”. El jesuita español Melecio Agúndez (+2020) es quien más ha elaborado la articulación de estos cuatro elementos, señalando su interdependencia y capacidad de articular un sistema³⁰. Esta reflexión es importante porque si el lenguaje de las Cs se sitúa a nivel del tipo de persona que se quiere que salga de un centro educativo de la Compañía de Jesús, Ledesma–Kolvenbach pone el énfasis en lo que podríamos llamar la Identidad y Misión del centro.

En el transcurso de los años, la primera formulación es la que ha tenido más fortuna. Conecta con algunas corrientes pedagógicas actuales al poner énfasis en las competencias que se espera desarrollar en los alumnos como resultado de la educación ignaciana. Inicialmente fueron llamadas las 3Cs (Competentes,

grupo de trabajo sobre Pedagogía Ignaciana: Un planteamiento práctico, Villa Cavalletti, 29 de abril de 1993, #124, en J. A. MESA (ed), *La Pedagogía ignaciana*, p. 419.

²⁸ El texto original de Diego de Ledesma es el siguiente: “Las escuelas literarias son sumamente necesarias para el género humano, y ciertamente en una república cristiana para la Iglesia de Cristo, tanto para las muchas comodidades de esta vida, como para el recto gobierno y leyes de los asuntos públicos, y para el adorno y esplendor y perfección de la misma naturaleza racional, y finalmente, lo que es mayor, enseñar, defender y propagar la fe y religión de Dios; y que los hombres puedan ser conducidos más cómoda y fácilmente a su fin último” (traducción nuestra del latín), referenciado en Peter H. Kolvenbach, “La universidad de la Compañía de Jesús a la luz del carisma ignaciano, Discurso en la Reunión Internacional de la Educación Superior de la Compañía” (Monte Cucco, Roma), 27 de mayo de 2001, en MESA, J. A., (ed.), *La Pedagogía ignaciana*, op. cit., 517–8. Ver también “Discurso al Consejo Directivo de la Universidad de Georgetown”, en Peter H. KOLVENBACH, *Discursos Universitarios*, 259–262.

²⁹ Si un paradigma es un modelo explicativo de una realidad, la formulación de Kolvenbach se queda en un mero enunciado con una explicación más de carácter inspirador que suficientemente detallada y articulada en sus principales componentes.

³⁰ Melecio AGÚNDEZ (2008), “El paradigma universitario Ledesma–Kolvenbach”, *Revista de Fomento Social* 63, 603–631. Se pueden encontrar sendos artículos sobre cada uno de los elementos de este paradigma (*Utilitas*, *Humanitas*, *Iustitia* y *Fides*) en el mismo número de la Revista de Fomento Social: <https://revistas.uoyola.es/rfs/issue/view/202/RFS%20252> (último acceso 21 de enero de 2024).

Conscientes, sensibilización para el Compromiso)³¹. Años más tarde, tras un discurso del siguiente P. General, Adolfo Nicolás (2013), fueron reformuladas como las 4Cs: Competentes, Conscientes, Comprometidos y Compasivos,³². Esta es la formulación que ha acabado consagrándose, y recogería en 2015 el Secretariado de Educación³³.

No obstante, esta formulación no deja de tener una cierta imprecisión. En primer lugar, porque se puede dar un grado de solapamiento en la descripción de “comprometidos” y “compasivos”³⁴. En segundo lugar, porque en su descripción “conscientes” incluye la dimensión espiritual y “compasivos” la de la fe, cuando son dimensiones que no se pueden separar fácilmente. Finalmente, en algunos lugares se observa un deslizamiento del lenguaje. En Latinoamérica, los programas de liderazgo ignaciano para jóvenes han añadido una 5ª C, la de Contemplativos³⁵; y en España alguna universidad ha sustituido, al menos en algún espacio público, Comprometidos por Críticos³⁶.

Finalmente, en 2019, la Comisión Internacional del Apostolado de la Educación de la Compañía de Jesús (ICAJE) aprobó el documento “Colegios Jesuitas: una tradición viva en el siglo 21. Un Ejercicio continuo de discernimiento”³⁷, que se presenta como un complemento respecto a los documentos de *Características y Paradigma Pedagógico Ignaciano*. En continuidad con estos, también se dirige

³¹ El texto original en inglés dice “our goal as educators [is] to form men and women of competence, conscience, and compassionate commitment” (http://www.sjweb.info/education/doc-news/human_excellence_eng.pdf), una formulación que ya anticipa las futuras 4Cs.

³² “Los antiguos alumnos de la Compañía de Jesús y su responsabilidad social: la búsqueda de un mejor futuro para la humanidad. ¿Qué significa ser creyente hoy?”, alocución del P. General Adolfo Nicolás SJ en el VII Congreso de la Unión Mundial de Antiguos Alumnos Jesuitas (WUJA), Medellín (Colombia), 15 de agosto de 2013, #19–20, en J. A. MESA (ed.), *La Pedagogía ignaciana*, pp. 581–2.

³³ “La excelencia humana: hombres y mujeres conscientes, competentes, compasivos y comprometidos”. Secretariado de Educación, Compañía de Jesús, Roma, 2015, en J. A. MESA (ed.), *La pedagogía ignaciana*, pp. 602–16.

³⁴ “La excelencia humana...”, # 34.

³⁵ https://www.ausjal.org/wp-content/uploads/2021/03/Liderazgo-Ignaciano_2019.pdf

³⁶ Como hemos podido observar en una reciente visita a la Universidad Pontificia Comillas.

³⁷ Comisión Internacional del Apostolado de la Educación de la Compañía de Jesús (ICAJE), *Colegios Jesuitas: Una tradición viva en el siglo XXI. Un ejercicio continuo de discernimiento*, 2020. <https://www.educatemagis.org/es/documents/colegios-jesuitas-una-tradicion-viva-en-el-siglo-21-un-ejercicio-continuo-de-discernimiento> (último acceso: 14 de julio de 2023).

fundamentalmente a los colegios. A partir de un ejercicio de discernimiento propone 10 “identificadores” abiertos que quieren inspirar la educación de la Compañía. El mismo documento implícitamente recoge una evolución en el lenguaje al formularlos como “compromisos” de un cuerpo universal con una misión universal³⁸. Además, las perspectivas teológica y filosófica que dominaba el de *Características* ya no se hayan presentes en este último documento.

Es importante señalar que la intención de este documento, al utilizar el lenguaje de “identificadores”, no solo se separa de la perspectiva pedagógica, sino también del modo de abordar la “identidad y misión” de un centro jesuita que caracterizaba el paradigma Ledesma–Kolvenbach. En este caso, la intencionalidad parece estar puesta en su alineación con las Preferencias Apostólicas Universales (PAU) aprobadas por la Compañía de Jesús para el periodo 2019–2029³⁹ y en el trabajo en red de todos los centros educativos de la Compañía, ya que los identificadores permiten la comparación y el aprendizaje entre unos y otros.

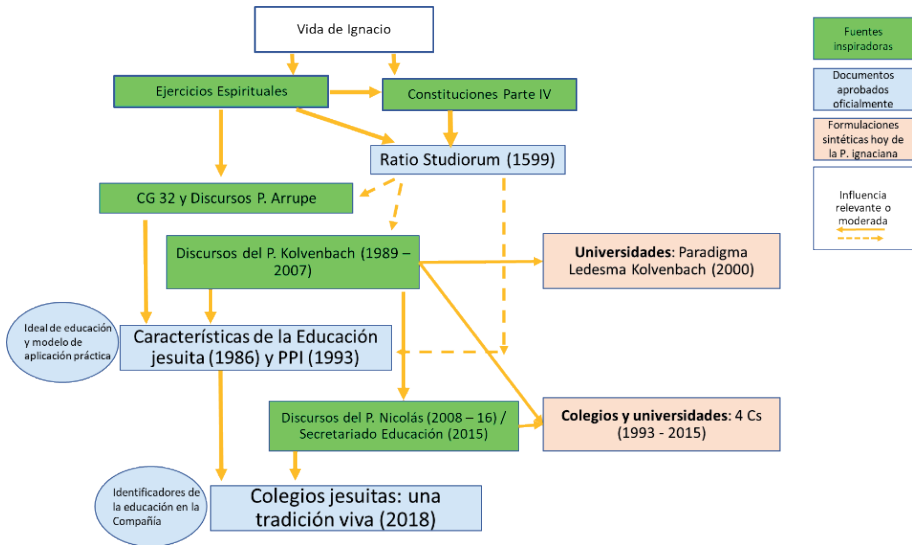
Todos estos documentos más recientes muestran un enorme dinamismo y deseo de adaptarse a una realidad en continuo cambio, pero también muestran acentos y orientaciones distintas que se van manifestando con el paso de los años.

Recogemos sucintamente esta evolución histórica en el cuadro 1.

³⁸ Estos diez compromisos son los siguientes: 1) la catolicidad del centro y la formación en diálogo con otras religiones; 2) el ambiente seguro y saludable para todos; 3) la ciudadanía global; 4) el cuidado de la creación; 5) la justicia; 6) ser accesibles para todos; 7) la interculturalidad; 8) ser red global al servicio de la misión; 9) la excelencia humana; y 10) el aprendizaje de por vida.

³⁹ Las Preferencias Apostólicas de la Compañía de Jesús 2019–2029 señalan cuatro áreas vitales en la situación actual del mundo que expresan el sentido de misión de esta orden religiosa durante los próximos años. Son 1) Mostrar el camino hacia Dios; 2) Caminar con los excluidos; 3) Acompañar a los jóvenes en camino; y 4) Cuidar de nuestra Casa común: <https://www.jesuits.global/es/uap/introduccion/> (último acceso 21 enero de 2024).

CUADRO I. Evolución histórica de la Pedagogía jesuita



Fuente: elaboración propia.

Como valoración de este proceso, nos gustaría señalar que, si bien la Compañía mantiene desde su fundación un ideal educativo reconocible caracterizado por el humanismo cristiano, la formación integral e interdisciplinar, la alta calidad educativa y un proceso de aprendizaje basado en la experiencia y la reflexión crítica, se observa, sin embargo, una cierta discontinuidad en su proceso histórico de formulación a partir de los últimos 50 años.

El recurso de estas últimas décadas a sus fuentes espirituales (sobre todo los Ejercicios Espirituales) y su formulación en términos más bien de Identidad y Misión o de perfil del alumnado o de identificadores, con un relativo olvido de otras fuentes clave como las Constituciones o la RS, ha llevado a una cierta tendencia a buscar nuevas formulaciones que se adapten a una realidad continuamente en evolución. En cuanto capacidad dinámica de la pedagogía jesuita esto tiene una valoración positiva. Pero, en sentido contrario, también puede producir una cierta dificultad de apropiación y concreción por parte de nuestras comunidades educativas, especialmente universitarias, y, por tanto, de aplicación y desarrollo en el aula.

4. La RS y los Ejercicios Espirituales

Como ya mencionamos, en la época en la que se convocó el Concilio Vaticano II era claro para muchos dentro de la Iglesia que el mundo y la Iglesia caminaban en direcciones que se separaban cada vez más, y que esta separación tenía que ser reconducida.

Como ya hemos visto, una mirada detenida a la RS encontraba su esquema demasiado rígido, intensamente regulado y ordenancista y excesivamente preocupado por cuestiones de detalle. Incapaz, además, de abrazar la diversidad de “tiempos, personas y lugares” que era manifiesta en un mundo cada vez más intercomunicado y cambiante.

Esto llevó a un fuerte deseo de renovación respecto a la tradición anterior a diversos niveles de la teología y la vida cristianas⁴⁰. Y, para la Compañía de Jesús, en el campo educativo, a la búsqueda de un nuevo modelo que bebiera de una fuente más original, más pura de la tradición jesuita, más capaz de abrirse al mundo. Esta fuente, por supuesto, se encontraba en la vida y los escritos de Ignacio de Loyola, cuya quintaesencia son los Ejercicios Espirituales. Además, desde el s. XIX, décadas de investigación histórica y de recuperación de los escritos de Ignacio y los primeros jesuitas (los *Monumenta* mencionados más arriba) proporcionaban materiales muy valiosos para abordar este reto.

La búsqueda de esta fuente o fundamento inspirador educativo conectaba mucho mejor con las sensibilidades espirituales de la época –vigentes en nuestros días– de una mayor libertad, pero también de una mayor apertura y capacidad de propuesta a todas las personas dentro de la tradición cristiana, religiosos o laicos. Y también suministraba un caudal desde el que abordar los nuevos retos que traía la época, entre los que a nivel socio-político-cultural la escandalosa desigualdad económica-social, la falta de inclusión de determinados colectivos y el diálogo con el ateísmo y otras religiones ocupaban un lugar principal. A nivel sociológico, además, permitía hacerse cargo de la diversidad religiosa o agnóstica, tanto a nivel de alumnos como de profesores o colaboradores, que se encontraba en sus centros educativos dispersos por todo el mundo. En muchos de ellos, por ejemplo, en Asia, el número, tanto de colaboradores como de alumnos católicos era una minoría.

⁴⁰ Este deseo de renovación del carisma fundacional afectó a todas las órdenes religiosas de la época (y a la Iglesia en su conjunto) y fue uno de los frutos del Concilio Vaticano II, que se expresó en el Decreto *Perfectae Caritatis* (1965).

Como hemos visto, el documento de *Características* es un importante esfuerzo en esta dirección. Recupera explícitamente la fuente espiritual de la pedagogía jesuita, incorporando un lenguaje, un estilo y unos valores más ignacianos. Se afirma que es la visión de Ignacio de Loyola la que ha estado impulsando las escuelas y universidades de la Compañía durante siglos.

Desde entonces, todos los documentos pedagógicos de la Compañía –incluido el último de Tradición Viva– incorporan referencias directas al libro de los Ejercicios.

4.1. Los Ejercicios Espirituales como propuesta pedagógica

Con estos antecedentes, la pregunta que queremos abordar ahora es la de la relación que existe entre la RS y la tradición espiritual jesuita. Una conclusión no formulada expresamente, pero que podría derivarse del documento de *Características* es que esta relación es débil y, por eso, era necesario recuperarla y explicitarla más directamente. En consecuencia, podría pensarse que la RS habría sido un producto histórico contingente de una época, gloriosa pero ya pasada, y que poco podía aportar al presente⁴¹.

Pero, ¿es así?, ¿no habremos descartado la RS demasiado rápidamente?, ¿no habrán condicionado mucho nuestra mirada las urgencias históricas o el espíritu de una época que quería renovar todo? Una relación estrecha entre la RS y la espiritualidad ignaciana sería un argumento más para recuperar o estudiar en detalle este documento desde una perspectiva tanto pedagógica como espiritual.

La primera reflexión es que el propio Ignacio describió su recorrido espiritual como una experiencia pedagógica: la que realiza un padre (Dios) enseñando a su hijo⁴². Y esta experiencia es la que él va a trasladar al libro de los EE al descubrir que también ayudaba a otras personas.

En su libro *Educación invisible*, García de Castro señala los numerosos elementos pedagógicos que se pueden encontrar en los EE. Estos son fundamentalmente un método que articula la reflexión, la imaginación, el diálogo con quien dirige la

⁴¹ "La Ratio es un documento de hace mucho tiempo que no tiene traducción para el presente. ¡Vanos son los esfuerzos por intentarlo!": John W. O'MALLEY. "Algunas observaciones básicas sobre la Ratio studiorum de 1599", en MESA, J. A., (ed.), *La Pedagogía Ignaciana*, op. cit., 158

⁴² Vid. Nota 41.

experiencia y un ritual de oración que lleva a la persona a desear mejorar su vida a imagen de Jesucristo⁴³.

Ignacio descubre que, en esta experiencia educativa, se entrelazan cuidadosamente dos binas: disciplina y libertad, contenido y método. Al respecto de cómo sutilmente ambos están entrelazados, Thomas destaca que de los 360 números (o párrafos) en los que están dividido los Ejercicios, un tercio son contenido y dos tercios orden y método⁴⁴.

Dentro del método destacan especialmente las llamadas Anotaciones, que describen en veinte párrafos cómo se ha de ir construyendo la relación entre quien hace los ejercicios y quien los da. Su objetivo es desarrollar una actitud de apertura y disposición en la relación entre ambas partes que permita el ejercitante acceder a su núcleo de crecimiento psicológico, humano y espiritual. La intuición de fondo es que la verdadera educación es un diálogo o intercambio humano.

4.2. Relación entre los documentos pedagógicos de la Compañía y los EE

Una lectura detallada muestra que tanto el documento de *Características* como la RS están llenos de referencias a la espiritualidad ignaciana, pero estas se realizan en cada documento de un modo distinto.

El Apéndice II del documento de *Características*⁴⁵ presenta una «reconciliación» entre la *visión espiritual de Ignacio* y las 28 características. Explícitamente este documento menciona la centralidad de Jesucristo, la Contemplación para alcanzar amor, el discernimiento de espíritus, el *Magis* o el servicio a la Iglesia. A estos podríamos añadir otros elementos como la Contemplación de la Encarnación, el Principio y Fundamento o la Meditación de las Dos Banderas.

Por su parte, en la RS no hay ninguna referencia directa a ninguna de las contemplaciones o meditaciones ignacianas. Tampoco al discernimiento, el *magis* o el servicio a la Iglesia. Y, sin embargo, algunos aspectos formales, como la estructura y dinámica de la experiencia educativa, la relación entre el profesor y el alumno

⁴³ Paolo QUATTRONE (2015), "Governing Social Orders, Unfolding Rationality, and Jesuit Accounting Practices: A Procedural Approach to Institutional Logics", *Administrative Science Quarterly* 60, nº 3: 432-9.

⁴⁴ Joseph THOMAS, *op. cit.* 125.

⁴⁵ Eusebio GIL CORIA (1992), *op. cit.*, 323-7.

o el tipo de persona que se quiere formar, guardan un estrecho paralelismo con el libro de los Ejercicios Espirituales.

Hemos identificado estos paralelismos en varias áreas, de las que queremos destacar, a continuación, las dos siguientes: a) aspectos formales y b) la experiencia de aprendizaje. Pero también se pueden encontrar otros paralelismos a nivel organizativo, de los agentes que participan en la experiencia educativa y la antropología.

a) Aspectos formales

En términos formales, tanto la RS como los EE son documentos con un carácter eminentemente práctico, alejados de cualquier teorización y están fundamentalmente dirigidos a la persona que dirige el proceso, sea el profesor o quien da los ejercicios.

A pesar de ello, ambos tienen también al alumno o al ejercitante en el centro. El profesor y quien da los ejercicios tienen que estar atentos a la dinámica de apropiación de la experiencia educativa por parte del alumno o el ejercitante, y cómo esta va conformando su personalidad en una línea de mayor libertad y capacidad de elección. La personalización o adaptación al alumno o al ejercitante es un elemento central de ambos documentos.

Asimismo, también comparten un estilo parecido: ambos son documentos prolijos y están hechos no tanto para una lectura continua, o de una sola vez, sino para ser aplicados o, mejor, leídos a medida que se aplican. Por tanto, conciben tanto la educación como la espiritualidad más como una experiencia que una actividad intelectual. Ni la RS ni los EE son “tratados” sistemáticos sobre sus respectivas materias, sino manuales muy detallados para poner en práctica un proceso. Quizás por esto muchos autores modernos han sentido distancia respecto a la RS.

También se presentan, en buena medida, ambos documentos como conjuntos de reglas, aunque esto era algo habitual en la época y, en particular, en el modo de proceder de la Compañía de Jesús.

Finalmente, podríamos decir que el énfasis está más en el método que en el contenido, aunque en una visión que entrelaza ambos. En cambio, la tendencia actual a separarlos o, según las circunstancias, centrarse más en uno que en el otro.

TABLA I. Coincidencias y relación entre la RS y los Ejercicios Espirituales a nivel formal

Ratio Studiorum	Ejercicios Espirituales
No es un tratado teórico de pedagogía, sino un manual eminentemente práctico, en el que también se mencionan autores y contenidos.	No es un tratado de espiritualidad, ni de teología, sino un manual práctico de ejercitación espiritual, con un contenido que gira en torno a la vida de Jesucristo y su significado.
No es de fácil lectura, insiste mucho en el detalle y la repetición del método en cada capítulo.	Idem.
Se dirige fundamentalmente a los profesores, aunque tiene al alumno en el centro.	Se dirige fundamentalmente al que da los Ejercicios, aunque tiene al ejercitante en el centro.
Todo el documento son reglas dirigidas a los principales actores de la comunidad educativa.	En los EE hay varios juegos de reglas: Discernimiento de 1 ^a y 2 ^a Semanas [313–336]; Distribuir limosnas [337–344]; Para sentir y entender escrúpulos [345–351]; Para sentir con la Iglesia [352–370]; Para ordenarse en el comer [210–7].

Fuente: elaboración propia.

b) Proceso de aprendizaje

El bloque del aprendizaje es el más importante y el más característico de la educación jesuita. Igualmente, son notables las coincidencias entre la RS y los EE. Estas incluyen, en primer lugar, los elementos de persona humana que están implicados en el aprendizaje, y que, en el lenguaje de la época, que provenía de San Agustín, se denominaban las potencias del alma: la memoria, el entendimiento y la voluntad. Especial atención se dirigía al desarrollo de la recta voluntad y el deseo de superación del alumno. En segundo lugar, el cultivo de la sensibilidad humana o artística de los alumnos. En tercer lugar, la articulación de los contenidos, la variedad metodológica y la importancia capital del método. Dentro de este último, se observan elementos comunes como la diversidad metodológica, la importancia de las repeticiones o la adaptación al progreso del que aprende. Lo desarrollamos a continuación.

b.1) En la RS, memoria, entendimiento y voluntad forman parte del proceso de aprendizaje. Para un conocedor de la espiritualidad ignaciana evocan directamente la oración más importante de los EE: el “Tomad, Señor, y recibid...” de los Ejercicios Espirituales [EE 234]: “toda mi libertad, mi memoria, mi entendimiento y toda mi voluntad”.

Las numerosas técnicas educativas que aparecen en la RS (prelección, repeticiones, composiciones...) van dirigidas a ejercitar el entendimiento del alumno. La memoria es explícitamente mencionada en varios lugares del texto, pero no como una mera memorización mecánica, sino como el lugar de un sutil entrecruzamiento entre el entendimiento y la memoria. Por ejemplo, la regla nº 12 del Capítulo IV (Reglas de profesores de Facultades Superiores) dice lo siguiente:

También en casa todos los días, menos los sábados, las vacaciones y días festivos, ha de señalarse una hora durante la cual los maestros tengan repetición y disputa, para que de ese modo los ingenios se ejerciten más, y se aclaren mejor las dificultades que concurran. Por lo tanto, avísese previamente a uno o dos para que repitan de memoria no más que durante un cuarto de hora, después argumente uno igualmente u otro, respondiendo otros tantos; y si sobra algo de tiempo, propónganse dudas.

El ejercicio de la voluntad y, por tanto, de la libertad del estudiante se trabaja muy especialmente a lo largo de todo el proceso de la RS. Podríamos decir que la RS es un delicado proceso de educación de la voluntad en el sentido literal de la palabra: *e-ducare*, esto es, hacer crecer, hacer emerger el deseo de imitar y superar los buenos referentes, sea el de los maestros, pero también el de los mejores alumnos de la clase.

Para ello, se despliegan, entre otras, las siguientes estrategias educativas:

- La constitución de los profesores en verdaderos referentes académicos y humanos
- El proceso ya mencionado de aprendizaje: prelección, repetición, ejercicio y examen
- Las continuas competiciones en clase, en las que los alumnos más sobresalientes pasan a ocupar lugares de privilegio como intermediarios también entre el profesor y el resto de compañeros
- La concesión de dignidades en la Escuela, imitando los nombres de las antiguas autoridades griegas y romanas: príncipes, cónsules, etc.
- La participación en los actos más solemnes con presencia no solo de autoridades académicas, sino civiles y religiosas de la sociedad

Esta misma educación de la voluntad y la libertad es uno de los elementos centrales de los EE, en los que a través de diversas meditaciones y contemplaciones se quiere generar en el ejercitante el deseo de seguir a Jesucristo. En la psicodinámica de los EE esto se consigue no solo ahondando en el conocimiento de Jesucristo, sino en el autoconocimiento del ejercitante, y de todo lo que le impide o condiciona ejercer su verdadera libertad. Para ello es necesario quitar todo aquello que impide o nubla la libertad de la persona. Es lo que se llaman las "afecciones desordenadas" [EE 1].

Específicamente, los EE reconocen la posibilidad de seguir a Cristo con distintos grados de intensidad, o estados de vida, que serán el resultado de la elección del ejercitante. La conocida frase: "los que más se querrán afectar y señalar" [EE 97] expresa la posibilidad de esta gradación. Se advierte a quien da los EE que no debe mover la voluntad del ejercitante en ninguna dirección, aunque podríamos pensar que implícitamente animan a elegir el estado más alto [EE 97, 167ss].

b.2) En tercer lugar, ambos documentos subrayan la importancia capital del método. Describen un uso meticuloso del tiempo, tanto en la extensión de las clases, estudios, etc., como en su contenido. En particular, en la RS se trata del año escolar, mientras que en los EE se trata de cada jornada del ejercitante. La RS detalla incluso los autores y libros a estudiar en cada asignatura.

Ambos métodos también aspiran a una experiencia o aprendizaje holístico o, en un lenguaje más actual, interdisciplinar. En la RS, un cuidadoso sistema de disputas y otras actividades relacionaba los saberes de las distintas etapas y permitía que profesores y alumnos aprendieran mutuamente unos de otros (III.25.30 in fine, V.20, IV.16, etc.).

La tabla 2 recoge todo el detalle de esta sección.

TABLA 2. Coincidencias y relación entre la RS y los Ejercicios Espirituales a nivel de la experiencia de aprendizaje

Ratio Studiorum	Ejercicios Espirituales
<p>La experiencia educativa va dirigida al entendimiento (XV.24–34; XVI.20; XXVII.3.7) y la memoria (IV.11–13; XV.19; XVI.3.20; XXIX.3; XXX.3–4). Pero hay un especial cultivo de la voluntad, a través de generar deseos de emulación de los profesores y sana rivalidad entre los alumnos, a través de la consecución de premios, dignidades y la participación en las Academias que reunían a profesores y alumnos</p>	<p>Los EE contienen el germen de una experiencia educativa: van dirigidos fundamentalmente al entendimiento (discernimiento), pero abarcan todo el individuo: su memoria, entendimiento y voluntad: “Tomad, Señor, y recibid...” [234]; todo ello dirigido a la imitación y seguimiento de Jesucristo</p>
<p>Insistencia en un método de exposición inicial y repetición –diaria, semanalmente– como núcleo de la experiencia de aprendizaje (por ejemplo, XXVII.1), que posteriormente se reforzará y apropiará con la aplicación de otros métodos</p>	<p>Los EE son un continuo ejercitarse en la materia propuesta, para profundizarla y elaborarla continuamente. Cada ejercicio de meditación o contemplación se repetirá diariamente cuatro veces más [e.g. 101–131]</p>
<p>En la Prelección el profesor deberá centrarse en lo esencial de la materia, con sucinta declaración (IV.6; X.1)</p>	<p>Dar los puntos de oración con descripción sumaria. No el mucho saber harta y satisface el ánimo, sino el sentir y gustar de las cosas internamente [Anotaciones 1ª y 3ª]</p>
<p>Adaptación al progreso del alumno, para hacerle avanzar más o menos rápido, o proponerle más o menos estudios (XII.13)</p>	<p>La duración de cada semana, y la secuencia de meditaciones o contemplaciones, depende del progreso del ejercitante [Anotación 4ª]</p>
<p>Integración de saberes o disciplinas académicas: un cuidadoso sistema de disputas y otras actividades relacionaba los saberes de las distintas etapas y permitía que profesores y alumnos aprendieran mutuamente unos de otros (III.25.30 in fine; V.20; IV.16; XXII.3; IV.15; VII.14; IX.17; IX.19; X.2.4; XXVII.5)</p>	<p>Quien haya hecho los EE sabe que son una impresionante escuela de psicología (autoconocimiento), teología, cristología y espiritualidad</p>

La RS contiene una amplia diversidad de métodos pedagógicos para conseguir el mayor aprendizaje por parte de los alumnos (por ejemplo, IV.2; VII.9.14; IX 9.17; XV.24; XXIX.3; XXX.3.8): clases magistrales, repeticiones, composiciones, disputas de diversos tipos, defensas de tesis, certámenes, declamaciones, exámenes, juicios simulados, elaboración de símbolos, resolución de enigmas y otros actos públicos

Los EE son una impresionante escuela de oración, cuyo objetivo es alcanzar el mayor conocimiento de Dios a través de numerosos ejercicios espirituales: oración preparatoria [46], meditaciones [45–54], contemplaciones [101–9], aplicación de los sentidos [121–136], examen particular y general [24–43], 10 Mandamientos [238–241], Pecados mortales [244–5], Potencias del alma [246]; Sentidos corporales [247]; Significado de las palabras de oración [249–255]; por compás o anhélitos [258–260], etc.

(1) En la época en la que se redactaron estos documentos, la Teología positiva es la Sagrada Escritura y los comentarios de los Primeros Padres (siglos I–IX). La Teología escolástica fue la principal escuela teológica –basada fundamentalmente en los escritos de Santo Tomás de Aquino– en la Iglesia católica desde la Edad Media hasta el s. XX.

Fuente: elaboración propia.

c) Conclusión

¿Cuál es la relación entonces entre los EE y la RS? Como hemos visto, la relación no es explícita. En ningún lugar de la RS se mencionan ninguna de las meditaciones o contemplaciones claves de la espiritualidad ignaciana. Y, sin embargo, ya hemos visto que las relaciones, en el fondo, son constantes y profundas.

Esto es lo que Thomas llama *el secreto de los jesuitas*: una “connivencia secreta” entre los ejercicios y la educación de la juventud⁴⁶. Y afirma:

*puede ser sugestivo investigar cómo este conjunto (de los principios de la enseñanza que figuran en las Constituciones) es la trasposición, en el campo pedagógico, de lo que los ejercicios proveían, en el campo espiritual, para el ejercitante*⁴⁷.

⁴⁶ El trabajo que presentamos en esta sección confirma la existencia de esta “connivencia secreta” o connivencia profunda, que es la expresión que preferimos. Frente a esta, los documentos pedagógicos de la Compañía de Jesús de las últimas décadas optan por vincularlos expresamente a contemplaciones o meditaciones de los EE, si bien en algún caso parece un poco superficial. El “secreto de los jesuitas” tiene sobre todo que ver con la importancia del método o el proceso, más que por la relación de algún contenido concreto.

⁴⁷ Joseph THOMAS, *op. cit.*, 10.

Planteado así, el estudio de la RS adquiere un sorprendente nuevo interés. Podríamos formular la siguiente hipótesis: la apuesta de los jesuitas por el nuevo apostolado educativo habría sido, no sólo consecuencia del éxito apostólico tan extraordinario que tuvieron los primeros colegios de la Compañía de Jesús, sino también el resultado del descubrimiento por parte de los primeros jesuitas de que colegios y universidades eran un campo privilegiado para aplicar el espíritu y el método de los EE a la educación de la juventud.

Esta constatación tendría importantes consecuencias en la concepción actual de la educación jesuita y sus posibilidades de desarrollo. Asimismo, subraya que la apuesta de la Compañía de Jesús por la educación tiene una conexión directa con su carisma. A esta cuestión dedicamos la sección siguiente.

5. La RS en el carisma fundacional de la Compañía

En la introducción de este documento ya nos habíamos manifestado a favor de utilizar la expresión “pedagogía jesuita” en lugar de “pedagogía ignaciana”, a pesar de que esta segunda es la que ha tenido más arraigo en las últimas décadas.

Esta elección no persigue reducir o relativizar el papel de Ignacio de Loyola o de la espiritualidad ignaciana en la RS. Al contrario, queda reforzado tras el análisis que hemos presentado en la sección anterior. Ciertamente, Ignacio histórico participó poco en el documento en sí. Pero su experiencia y visión de la educación, que se pueden observar tanto en los EE como en las Constituciones, no dejan duda sobre su influencia. Asimismo, al usar la expresión “pedagogía jesuita” tampoco se cuestiona la importancia de acudir a la fuente para alcanzar una inspiración, o realizar periódicamente una actualización del carisma inicial lo más rica posible.

La opción inicial por la expresión “pedagogía ignaciana” refleja el deseo de abrir esta propuesta educativa a un público más amplio que solo los jesuitas o solo las instituciones educativas de la Compañía de Jesús. El documento de *Características* recordaba que Ignacio era laico cuando recibió las experiencias espirituales más importantes de su vida. Y también que existía un elevado número de colaboradores no jesuitas en sus obras, y que estas desempeñaban su actividad en realidades religiosas y sociales diversas. En suma, la expresión “pedagogía ignaciana” quería abarcar más allá de la esfera de lo jesuítico y ser inspiradora para un público más amplio.

Sin embargo, en nuestra opinión, la opción por la expresión “pedagogía ignaciana” tiene el riesgo de limitar la comprensión del alcance de la visión educativa de la Compañía de Jesús. El riesgo es que, en un mundo tan plural y en continua evolución como el presente, la aportación educativa de la Compañía acabe en muchos centros alejada de la realidad del aula o del día a día de la institución, o desprovista de la capacidad de influir decisivamente sobre lo que sucede en el colegio o la universidad. O que afecte solo a la Identidad y misión del centro, pero no al corazón de su actividad educativa e investigadora. En otras palabras, es posible que la expresión “pedagogía ignaciana” haya ganado en capacidad de transmitirse a un público más allá del católico o vinculado a la Compañía de Jesús, pero tiene el riesgo de perder en alcance e integración del tipo de experiencia educativa al que aspira la Compañía desde su fundación.

Nos gustaría señalar cuatro insuficiencias que pueden derivarse de esta opción:

1. La primera insuficiencia es suponer que la fuente de la espiritualidad ignaciana se encuentra principalmente en los Ejercicios Espirituales y su manifestación institucional “más pura” es la Fórmula del Instituto de 1540. Esto presenta un doble riesgo. El primero es dejar en la sombra las Constituciones, o considerarlas un documento de menor entidad. Hoy –generalmente hablando– las Constituciones son poco conocidas (y utilizadas) por los mismos jesuitas; son más un documento de estudio en determinados momentos de su formación (Noviciado y Tercera Probación, principalmente) que vividos en el día a día de la institución. El segundo riesgo es quitar importancia a la evolución histórica de la Compañía en los años posteriores a su fundación y que son los que marcarían decisivamente su historia, poniendo el foco en los primeros años alrededor de su fundación, cuando todavía el carisma fundacional estaba madurando.

Esto plantea una cuestión de fondo muy relevante: ¿es el carisma auténtico de la Compañía de carácter espiritual e itinerante, de forma que sus manifestaciones concretas (ya sea la educación, la opción por los pobres, el diálogo con la cultura...) son todas históricamente contingentes?, o ¿forma parte de dicho carisma nuclear la apuesta por la educación como apostolado privilegiado para llevar a las personas al conocimiento y amor de Dios?

Esta cuestión se planteó con mucha fuerza tras el Concilio Vaticano II, que buscó una renovación misional y espiritual de la Orden. Por un lado, algunos –desde el lado de lo que podríamos denominar la izquierda ideológica– rechazaron el apostolado educativo por estar más al servicio de los ricos que de los pobres. Las antiguas instituciones educativas de la Compañía –por su prestigio y relación

con las clases sociales más altas— ya no servían para la nueva misión formulada en términos de fe y justicia y, por tanto, debían ser cerradas, transformadas o trasladadas a otros lugares. Algunos colegios históricos se cerrarían⁴⁸, otros abrirían sus puertas a una realidad social más amplia, a veces trasladándose desde sus antiguas ubicaciones, muchas veces en el centro de las ciudades, a otras de periferia⁴⁹. Finalmente, se abrirían nuevas instituciones y redes educativas con un compromiso de justicia social mucho más intenso⁵⁰.

Otros jesuitas —más preocupados por renovar espiritualmente la Compañía— enfatizaron la importancia de volver a la fuente: los EE, el acompañamiento o las conversaciones espirituales. Se revitalizó el conocimiento y la realización periódica de EE y se abrieron nuevos centros de espiritualidad.

En un discurso pronunciado en 1985⁵¹, Kolvenbach pareció decantarse más por la primera de las opciones mencionadas. Es decir, considerar las instituciones educativas como una realidad histórica contingente que había que reconsiderar a la luz de la aplicación de la nueva formulación —como *servicio de la fe y la promoción de la justicia*— que del carisma de la Compañía de Jesús realizó la CG 32.

En cambio, otros argumentos estarían a favor de considerar la misión educativa como central en el carisma de la Compañía de Jesús.

A favor de esta opinión estaría la importancia que el sector educativo tuvo en los últimos años de la vida de Ignacio, al que dedicaría una gran parte de su tiempo⁵² o la propia autocomprensión e historia de la Compañía⁵³, que durante sus primeros

⁴⁸ El más famoso posiblemente fue el cierre del colegio Patria, en Ciudad de México en 1976.

⁴⁹ Así sucedió con numerosos colegios de la Compañía. En España podemos mencionar los colegios de Salamanca y Cristo Rey en Valladolid como ejemplos de centros construido en la periferia de las ciudades.

⁵⁰ En España podemos señalar la red SAFA, pero a nivel internacional aparecerían los colegios de Fe y Alegría (Latinoamérica) y Christus (EE. UU.).

⁵¹ P. H. KOLVENBACH, *La universidad jesuítica hoy*, discurso pronunciado en Frascatti, 5 de noviembre de 1985, en P. H. KOLVENBACH (2008), *Discursos Universitarios*, UNIJES, Madrid, pp. 36–8.

⁵² Como ha mostrado D. BERTRAND, *op. cit.* pp. 225–233, las cuestiones académicas y de gestión de los colegios y universidades fueron el tema más relevante de las cartas en los últimos años de la vida de Ignacio.

⁵³ C. PAVUR, *op. cit.*, elabora siete argumentos en esta dirección: i) que las Constituciones dedican enteramente a este apostolado una de sus nueve partes; ii) que la educación tenía una importancia capital en las formulaciones del carisma posteriores a 1550; iii) la constatación de su importancia y potencial

siglos se definiría a sí misma fundamentalmente como una institución educativa. Las mismas Constituciones dedican una de sus nueve Partes (y la más extensa) a este ministerio, algo que no sucede con ningún otro apostolado.

La primera regla con la que se abre la RS se manifiesta claramente en la línea de asociar la educación al carisma fundacional de la Compañía:

Fin – 1. Siendo uno de los ministerios principales de nuestra Compañía enseñar a los demás todas las materias que sean conformes con nuestro Instituto, para que con ello se muevan al conocimiento y amor de nuestro Creador y Redentor; piense el Prepósito Provincial que debe procurar con todo empeño que responda en abundancia el fruto a la tan múltiple tarea de nuestras escuelas, como el que exige la gracia de nuestra vocación (I. 1).

Quizás esta ambigüedad –como si la Compañía tuviera una doble fundación: una más carismática y otra más institucional– es en sí misma portadora de significado y explica parte del dinamismo y capacidad de adaptación que la Orden ha tenido a lo largo de los siglos.

2. Un segundo argumento es que, paradójicamente, reducir la herencia de la Compañía a lo «ignaciano» en el sentido mencionado implica, en realidad, dejar de lado una parte de la vida y la personalidad del mismo Ignacio. Acabamos de ver que hay «más de un» Ignacio, si atendemos a la evolución de su pensamiento apostólico. El primer Ignacio –desde su “conversión” a la fundación de la Compañía– recorrió muchos kilómetros como un peregrino, buscó una vida de fuerte austeridad y pobreza, se hizo disponible para ir a donde más necesidad hubiera e intentó ayudar a cuantas personas se encontró por el camino. El Ignacio de los últimos años estuvo asentado en Roma, dedicado al establecimiento y consolidación de la Orden, desplegando una enorme comunicación con muchos de los personajes más importantes de su tiempo y preocupado por las cuestiones jurídicas y económicas necesarias para el funcionamiento de los nacientes Colegios y Universidades. Esto fue resultado de su constatación de que el educativo era el apostolado en el que se podía hacer más fruto (*vid. supra*).

Podríamos decir que el último Ignacio descubrió o constató –quizás volviendo a lo que había vivido en su juventud– la importancia de tener instituciones fuertes, pero necesitadas del arraigo de un intenso carisma institucional para ser sostenibles en

apostólico; iv) la importancia que adquirió en la formación de los jóvenes jesuitas como signo de una misión universal compartida; v) las formulaciones de muchos documentos históricos importantes de la Compañía; vi) el contenido de la Carta o documento que lo aprobó; y vii) que la Compañía lo recibió y entendió como tal durante mucho siglos de su historia.

el tiempo. Esta parte de la herencia de Ignacio quizás hoy no es suficientemente valorada.

Asimismo, la ausencia de grandes principios o formulaciones, el enorme grado de detalle y repetición que encontramos en la RS son también reflejo de la personalidad de Ignacio, de un carácter muy concreto y meticuloso, muy orientado a la acción y muy poco ideológico. Este énfasis, más en lo que funciona y en la experiencia que en las grandes formulaciones o principios, quizás contribuye a explicar el éxito de la RS durante varios siglos.

3. Usar la expresión “pedagogía ignaciana” deja en un segundo lugar el papel clave que desempeñaron en la decisión otros jesuitas como Nadal, Borja, Polanco, Ledesma o los numerosos jesuitas de varias generaciones que participaron en la elaboración de la RS; precisamente este carácter de la Compañía como obra colectiva es el que hoy se quiere recuperar a través del tema del discernimiento en común.

4. Finalmente, el modo de entender la RS la misión educativa también conecta de forma especial con el carisma de la Compañía. Ignacio y los primeros jesuitas entendieron que el bien cuanto más universal más divino era. Esta universalidad se traducía en la mayor homogeneidad posible, dentro de la atención a personas, tiempos y lugares característica de la Orden [Co 455]. En la actualidad, el olvido de la RS ha venido acompañado del fomento de la diversidad y el primado de lo local, lo que no puede sino redundar en una debilitación de la misión apostólica universal. Esta tendencia a la dispersión ha llevado en los últimos años a intentar recuperar una mayor cooperación entre instituciones educativas a distintos niveles geográficos, sea de país, continente o Compañía universal. Es un tema muy complejo, especialmente en el mundo de las universidades, con su diversidad de sistemas de gobernanza. Señalemos que, a día de hoy, se pueden constatar algunos avances, aunque más en el campo del diálogo y la coordinación, que en una integración más profunda.

En fin, de todo este análisis podemos concluir que la RS no es un documento ajeno a nuestra tradición espiritual o el resultado de meramente una coyuntura histórica. Por el contrario, recoge tantos elementos de la tradición espiritual de la Compañía de Jesús y de su carisma apostólico que bien pueden considerarse como un desarrollo fiel de los mismos. Otra cosa son las sensibilidades espirituales o sociológicas de cada momento, que hay que cultivar y a las que hay que adaptarse, pero que no deberían hacernos perder de vista la profundidad de la mirada de los primeros jesuitas.

6. RS: mucho más que un documento pedagógico

6.1. 5 ejes que sintetizan la visión educativa de la RS

Codina describía la RS, cuyo nombre completo en castellano es *Método y Programa de los Estudios de la Compañía de Jesús*⁵⁴, como

*el primer documento pedagógico aprobado por el General de la Compañía para todos los establecimientos educativos de la orden*⁵⁵.

Más adelante continúa:

Se reglamenta minuciosamente todo lo relativo a la vida escolar: el gobierno de los colegios, la selección del profesorado, la admisión de los alumnos, los programas de estudios, los autores y textos, la metodología, las actividades escolares y extraescolares, la formación religiosa, la disciplina, los premios y castigos, los horarios, las vacaciones...;

y continúa,

La Ratio no es un tratado teórico, sino un manual eminentemente práctico que describe el modo nuestro de proceder en los estudios. Leer la Ratio sin esta perspectiva es condenarse a la desilusión de no encontrar en ella más que un tedioso reglamento escolar, con un sinfín de detalles, minucias y repeticiones hasta el cansancio.

Aunque el texto concluye con una nota más positiva que no desarrolla:

*Sin embargo, aunque pasada de moda en su aplicabilidad práctica, muchos de sus contenidos siguen teniendo vigencia*⁵⁶.

Frente a esta descripción, compartida con otros autores⁵⁷, una lectura atenta de la RS permite descubrir que más allá de un largo catálogo de normas, pautado y minucioso, incorpora una visión completa de la función educativa y su impacto en la sociedad. La RS abarca desde el aprovechamiento por parte de los estudiantes

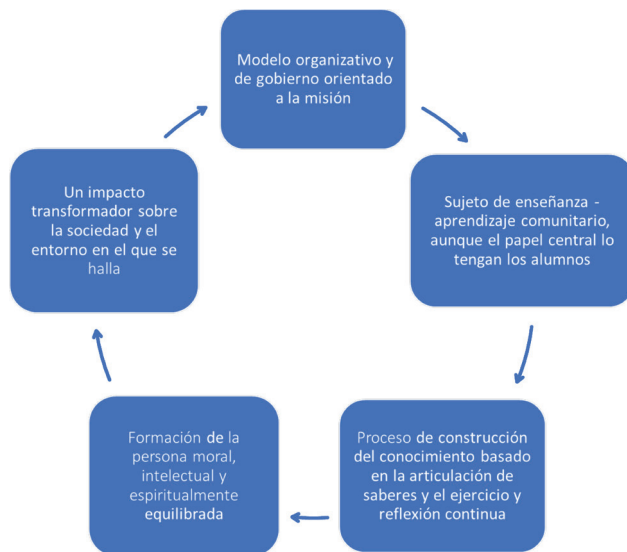
⁵⁴ En latín *Ratio atque institutio studiorum Societatis Iesu*.

⁵⁵ Gabriel CODINA, *El "modo nuestro de proceder" en los estudios: la Ratio Studiorum*, en MESA, J. A., (ed.), *La Pedagogía ignaciana, op. cit.*, 125–6.

⁵⁶ *Ibid.*, 138–9.

⁵⁷ Vid. por ejemplo, Jose M. GUIBERT (2020), *Para comprender la pedagogía ignaciana*, Bilbao: Mensajero, 73: "Siendo consciente de que la Ratio ya no servía como elemento uniformador ni inspirador en lo pedagógico, la Compañía de Jesús, desde la última parte del siglo XX, ha ido generando una nueva visión que recoge las intuiciones y opciones originales y la adapta al nuevo contexto". Véase también la p. 123.

CUADRO 2. Cinco ejes del modelo educativo de la RS



Fuente: elaboración propia.

de un proceso de enseñanza y aprendizaje muy preciso hasta la relación con otros agentes relevantes en la sociedad, pasando por las funciones de gobierno de la institución. Este “Método completo de nuestros estudios”⁵⁸ está articulado, por tanto, en cinco grandes ejes que presentamos a modo de propuesta. Los ejes son los siguientes⁵⁹:

- Un modelo organizativo y de gobierno orientado a la misión.
- Un sujeto de enseñanza–aprendizaje comunitario, aunque el papel central lo ocupen los estudiantes.
- Un proceso de construcción del conocimiento basado en la articulación de saberes y el ejercicio y reflexión continua por parte del alumno.
- La formación de una persona moral, intelectual y espiritualmente equilibrada.
- Un impacto transformador sobre la sociedad y el entorno en el que se halla.

⁵⁸ Eusebio GIL CORIA (1992), *op. cit.*, 63.

⁵⁹ Vid. Alberto NÚÑEZ y Josep M. LOZANO, “Jesuit Pedagogy’s ‘Missing Link’”, *Jesuit Higher Education: A Journal*, artículo aceptado para su publicación previsiblemente en mayo 2024. Fórmula del Instituto, 1540.

Esta propuesta se basa en los argumentos que exponemos a continuación. En primer lugar, el propio documento de la RS empieza i) con la importancia de las cuestiones de gobierno y de la misión que el centro educativo quiere alcanzar (primeros tres capítulos). A partir de aquí, ii) presenta la entera comunidad educativa, como sujeto activo y pasivo del aprendizaje; iii) propone un método de construcción del conocimiento basado en la articulación de saberes y el ejercicio y reflexión continua por parte del alumno; iv) aspira a formar personas equilibradas, intelectual, moral y espiritualmente, y orientadas al servicio; y v) quiere tener un impacto significativo –a través de toda la comunidad educativa– en su entorno y el conjunto de la sociedad en la que se halla.

En nuestra opinión, esta visión completa de la pedagogía jesuita es novedosa. En particular, se recuperan elementos, desde una visión más integrada, que no están tan explícitamente presentes en las últimas décadas.

En primer lugar, al respecto de la importancia del gobierno y la gestión de la institución. En segundo lugar, la importancia de una comunidad educativa en la que todos los miembros tienen un rol relevante y participan de la labor de enseñanza y aprendizaje. En tercer lugar, desde la importancia de considerar todo lo que sucede dentro y fuera del aula, no solo en la utilización de algunas pedagogías o principios educativos. En cuarto lugar, recuperando una consciencia más viva del impacto que la institución tiene que tener en su entorno, no solo en la participación de una misión universal definida de forma genérica. Y todo al servicio de la educación de una persona, no solo académica, sino humana y espiritualmente integrada.

6.2. Comparación de esta propuesta con las formulaciones recientes de la Compañía de Jesús

Cuando describíamos la evolución histórica de la pedagogía de la Compañía señalábamos que en las últimas décadas se han propuesto diversas formulaciones sintéticas, a veces alternativas, a veces complementarias, de la pedagogía jesuita. Estas formulaciones inspiradoras son el Paradigma Pedagógico Ignaciano o PPI, las “4Cs” y el “paradigma Ledesma–Kolvenbach”. El último documento oficial aprobado, la Tradición Viva, habla, en cambio, de identificadores.

El PPI describe una dinámica de enseñanza aprendizaje caracterizada por cinco pasos: contexto – experiencia – reflexión – acción – evaluación, o más sucintamente, experiencia – reflexión – acción. Es la formulación más consagrada de la didáctica jesuita, que se sigue utilizando en muchas universidades y centros

educativos del mundo. Recientemente, Johny Go y Rita Atienza⁶⁰ la han dado una nueva elaboración, dándole un énfasis adicional a la autonomía del aprendizaje del alumno. Aunque en la RS el papel del profesor es más relevante que el que les asignan las últimas tendencias pedagógicas, la dinámica de un ejercicio continuo, la reflexión sobre el mismo, y su impacto sobre la sociedad forman parte de la entraña de la pedagogía jesuita. En contrapartida, las dimensiones de gobierno, de comunidad educativa o de la construcción de la personalidad del alumno que se quiere ayudar a formar quedan en un segundo plano.

La relación con el paradigma Ledesma–Kolvenbach es fácil de establecer, porque ambas tienen un enfoque holístico, aunque haya algunas diferencias. La más importante es que Ledesma–Kolvenbach se queda al nivel de Identidad y misión del centro, mientras que nuestra formulación incorpora tanto el gobierno y la gestión concretos del centro como la didáctica en aula.

Analicemos con un poco más de detalle cada una de las cuatro dimensiones de Ledesma–Kolvenbach. Efectivamente, la educación jesuita tuvo desde su inicio una dimensión eminentemente práctica (*Utilitas*). La Carta ya citada que Polanco, secretario de Ignacio, escribió a Araoz en 1551 lo expresaba palmariamente⁶¹. Asimismo, el curriculum de la RS incorporaba el estudio de los principales clásicos griegos y latinos y el desarrollo de las virtudes que estos escritos reflejan (*Humanitas*). La visión cristiana del mundo (*Fides*) ocupaba un lugar central en los colegios de la Compañía e históricamente es la primera razón de su existencia. Se cultivaba a través de numerosas actividades, formativas (enseñanza de la doctrina cristiana) o de otro tipo (celebración de sacramentos y fiestas del calendario cristiano). Parece que esta visión cristiana no se exigía, ni imponía sobre ningún miembro de la comunidad educativa, aunque probablemente en muchos casos sería difícil sustraerse a ella.

Es en la dimensión de la *Iustitia* donde se pueden observar algunas diferencias. En el fondo la alineación sigue siendo grande, porque se trata de la dimensión de impacto o influencia en la sociedad. Pero cambia quizás el modo de entenderse. En la RS, el impacto del colegio o universidad se contempla fundamentalmente a

⁶⁰ Johny C. GO, SJ y Rita J. ATIENZA (2020), *Aprender por Refracción. Una guía docente para la pedagogía ignaciana del s. XXI*, Ediciones Mensajero, 27–46.

⁶¹ “H)abbiamo esperientia che la utilità spirituale et ben comune, quale vediamo risultare molto grande delli collegii nostri per la divina gratia in diversi luoghi de Sicilia et Italia, et fuora di quella, non è proceduta principalmente delli predicatori, ma più presto dell’ essemio della buona vita delli collegiali, et del zelo de agiutar le anime nelle lettere et virtù cristiane”. Vid. nota 24.

nivel local: sobre la ciudad o región en la que el centro educativo se encuentra, y dirigida tanto a problemáticas concretas de tipo social como religioso. En Ledesma-Kolvenbach, la *Iustitia* tiene una dimensión más político-social, atenta a las estructuras y dinámicas de poder, con frecuencia globales, que son generadoras de injusticias en nuestro mundo.

Este encaje general entre ambas propuestas no impide señalar algunas diferencias. La función de gobierno se encuentra apuntada, pero no desarrollada en el “paradigma”. Lo mismo sucede con la visión de la escuela o la universidad como una comunidad educativa en la que sus miembros están conectados dentro y fuera del aula. Finalmente, tampoco hay una didáctica o método pedagógico asociado. Como ya indicamos, el “paradigma Ledesma-Kolvenbach” es una formulación inspiradora que requeriría un mayor despliegue o detalle, y una mejor articulación entre sus componentes para que fuera plenamente aplicable en el día a día de la institución educativa.

Por su parte, las “4Cs” (Consciente, competente, compasivo y comprometido) son competencias concretas que se quiere desarrollar en los alumnos. Se pueden asociar fácilmente a los últimos dos ejes de nuestra propuesta: la construcción de una persona moral, intelectual y espiritualmente equilibrada y el impacto transformador en la sociedad o en su entorno.

Nada impide ensancharlas al conjunto de la comunidad educativa, proponerlas fuera del ámbito académico o intentar adaptarlas a un estilo de gobierno y de gestión⁶². Pero es un paso que hay que hacer expresamente. Las 4Cs no recogen las dimensiones de gobierno o comunidad educativa. Es un enfoque distinto al de este libro, centrado en el alumno, pero que puede resultar complementario o enriquecedor para la propuesta que se hace en este documento, si se hacen las debidas adaptaciones.

Finalmente, ya vimos que el documento de Tradición viva se construye a partir del estilo pedagógico del PPI y expresa sus objetivos en términos de identificadores que se pueden seguir y trabajar en red. La dimensión de red hace referencia a la gobernanza del sistema educativo jesuita, aunque sin entrar en la estructura de gobierno y gestión de la institución que sí incorporaba la RS. Por otra parte, el lenguaje de los identificadores conecta fuertemente con el quinto eje de nuestra propuesta, el impacto transformador de la pedagogía jesuita, ya

⁶² Precisamente esto es una de las cosas que está actualmente intentando hacer el autor de este libro en ESADE, el centro universitario en el que trabaja.

los 10 identificadores incluyen –y nueve de ellos empiezan con ella– la palabra “comprometidos”.

De estos, asimismo, hay varios que se pueden asociar a nuestra propuesta. El primero habla de la catolicidad y la formación en la fe cristiana; el noveno con la excelencia humana. Ambos se relacionan con nuestro cuarto eje de una persona moral, psicológica y espiritualmente equilibrada. Finalmente, el quinto habla del compromiso con la justicia.

En cambio, la dimensión de comunidad educativa resulta más difícil de precisar en el texto. Por un lado, los identificadores están dirigidos a los “colegios”. Por tanto, el conjunto de personas que en ellos trabaja. Pero, la expresión “comunidad educativa” o equivalente solo aparece en dos de las 35 ocurrencias del término “comunidad”. En la mayoría de los casos, se refiere a las comunidades digitales o en línea o a distintos tipos de comunidades civiles, eclesiales, vulnerables, etc.

Finalmente, el lenguaje del documento se aleja de la didáctica o de la pedagogía concreta, aunque se suponga la conexión con el PPI.

En suma, las formulaciones elaboradas en las últimas décadas de la pedagogía jesuita son direccionales. Con esto queremos decir que quieren poner de manifiesto sea un estilo pedagógico, un determinado perfil competencial del alumno, un modo de abordar la identidad y misión del centro, o un objetivo de trabajo en red. En esta medida, hacen énfasis en unos elementos o dejan en la sombra otros de la visión más completa del quehacer educativo que se encuentra en la RS.

7. Conclusión

Este trabajo propone una relectura de la *Ratio Studiorum* y de la tradición educativa jesuita que este documento consagra con vistas a rescatar elementos que puedan ser válidos a día de hoy. Su contribución es al menos cuádruple.

Frente a la visión común hoy que contempla la pedagogía jesuita como la búsqueda de la excelencia desde y para el aula, se destaca que la Compañía de Jesús concibió la misión educativa desde un marco de referencia que incorporaba también, *ad extra*, las relaciones del centro educativo con su entorno y, *ad intra*, las funciones de gobierno y gestión. Asimismo, aunque el sujeto principal de la educación son los alumnos, la RS está dirigida fundamentalmente a los profesores. En suma, se

concibe como una comunidad educativa, que aprende juntos y comparte la misma visión del mundo y del ser humano, y también la misma misión; y que hoy habría que extender a todos los actores de la comunidad educativa. Es una pedagogía en la que hemos identificado cinco grandes ejes, que se articulan y relacionan entre sí.

Una segunda contribución de este trabajo es, a imagen de la RS, la propuesta de recuperar la pedagogía jesuita desde su orientación inicial profundamente práctica y concreta. Frente a las formulaciones de carácter más bien generalista o inspirador que han sido frecuentes en nuestra pedagogía en las últimas décadas, este trabajo presenta diversos contenidos concretos que pueden ser identificados como pedagogía jesuita. Esto permitiría acercarla al elevado número de profesores e investigadores de nuestros centros que no han tenido ocasión u oportunidad de profundizar en la espiritualidad ignaciana y su pedagogía asociada.

En tercer lugar, este trabajo describe notables paralelismos entre el libro de los Ejercicios Espirituales y la RS. Aunque no encontraremos en ésta referencias concretas a contemplaciones o meditaciones ignacianas célebres que hoy sí se pueden encontrar en nuestros documentos pedagógicos, las semejanzas son muy significativas a nivel formal y metodológico. Esto quiere decir que la RS proporciona acceso a una nueva posibilidad de profundizar en nuestra espiritualidad, no tanto basada en los principios generales, como en su aplicación concreta.

Finalmente, frente a la opinión negativa sobre la RS que ha sido dominante en las últimas décadas⁶³, queremos reivindicar la visión profunda, e incluso innovadora, que se desprende de su lectura detallada, plenamente alineada con nuestra espiritualidad, a la vez que complementaria y enriquecedora de las formulaciones pedagógicas más recientes que la Compañía ha establecido: 4Cs, paradigma Ledesma-Kolvenbach e Identificadores del documento de Tradición Viva.

En suma, creemos que la tradición educativa que se expresa en la RS, profundamente inspirada por los Ejercicios Espirituales, es una fuente de la que puede seguir brotando mucha agua. Pero es necesario conocerla bien en sus fuentes y valorar las aportaciones de la tradición humanista que influyeron significativamente sobre ella, junto con un análisis crítico de sus limitaciones y contexto, para abordar un fecundo diálogo con la ciencia y la cultura modernas, y ser capaz de reelaborarla desde los contextos y retos educativos del día de hoy.

⁶³ Vid. *supra*, nota 12.

8. Referencias bibliográficas

AGÚNDEZ, M. (2008), “El paradigma universitario Ledesma-Kolvenbach”, *Revista de Fomento Social* 63: 603–631.

ARCHIVUM ROMANUM SOCIETATIS IESU (ARSI), Monumenta Historica Societatis Iesu (MHSI). <http://www.sjweb.info/arsi/en/publications/ihsi/monumenta/> (última consulta: 13 de julio de 2023).

ARRUPE, P. (2019), “Nuestros colegios: hoy y mañana”, en MESA, J. A. ed. *La Pedagogía ignaciana*, 282–303. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.

ARZUBIALDE, S. et al. (1997), *Constituciones de la Compañía de Jesús*. Bilbao: Mensajero; Santander: Sal Terrae.

ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES CONFIADAS A LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN LATINOAMÉRICA (2019), Liderazgo Ignaciano: nuestro modo de proceder, https://www.ausjal.org/wp-content/uploads/2021/03/Liderazgo-Ignaciano_2019.pdf (última consulta: 13 de julio de 2023).

BATLLORI, M., ed. (1999), *Ratio Studiorum. L'ordenació dels estudis dels jesuïtes*. Vic: Eumo.

BERTRAND, D. (2003), *La política de San Ignacio de Loyola. La Universidad y la Cultura*. Bilbao: Mensajero; Santander: Sal Terrae.

BURRIEZA, J. (2013), “Diego Laínez: la Compañía de Jesús más allá de Ignacio de Loyola”, en José GARCÍA DE CASTRO (ed.), *Diego Laínez (1512–1565), jesuita y teólogo del Concilio* (Bilbao: Mensajero; Santander: Sal Terrae; Madrid: Universidad Pontificia Comillas).

BYRON, W. J. (2011), “Humility, Magis and Discernment: A Jesuit Perspective on Education for Business Leadership”, *Journal of Jesuit Business Education* 2, 1: 9–20.

CODINA, G. (1968), “Aux Sources de la Pédagogie des Jésuites. « Le Modus Parisiensis » ”, *Biblioteca Instituti Historici S.I.* Vol XXVIII. Roma: Institutum Historicum S. I.

— (2019), “«El modo nuestro de proceder» en los estudios: la *Ratio Studiorum*”. En MESA, J. A. (ed.), *La Pedagogía ignaciana*, 125–159. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.

COMISIÓN INTERNACIONAL DEL APOSTOLADO DE LA EDUCACIÓN DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS, *Colegios Jesuitas: Una tradición viva en el siglo XXI. Un ejercicio continuo de discernimiento*, 2020. <https://www.educatemagis.org/es/documents/colegios-jesuitas-una-tradicion-viva-en-el-siglo-21-un-ejercicio-continuo-de-discernimiento/> (última consulta: 13 de julio de 2023).

COMPAÑÍA DE JESÚS (1975), *Congregación General XXXII. Decretos y documentos anejos*, Bilbao: Mensajero.

— (1995), *Constituciones de la Compañía de Jesús y Normas Complementarias*, Bilbao: Mensajero; Santander: Sal Terrae.

— SECRETARIADO DE EDUCACIÓN. “Jesuit Education Aims to Human Excellence: Men and Women of Conscience, Competence, Compassion, and Commitment”, February 2015, acceso añadir fecha de acceso, https://www.sjweb.info/education/doc-news/human_excellence_eng.pdf (última consulta: 13 de julio de 2023)

— (2016), *Congregación General XXXVI. Decreto 1. Compañeros en una misión universal de reconciliación y justicia*. Bilbao: Grupo de Comunicación Loyola.

CUESTA GÓMEZ, D. (2016), “Los Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola, fuente de inspiración para las Bellas Artes”, *Ignaziana* 22: 232–247.

GARCÍA DE CASTRO, J. ed. (2013), *Diego Laínez (1512–1565), jesuita y teólogo del Concilio*, Mensajero – Sal Terrae – Universidad Pontificia Comillas.

— (2021), *Educación lo invisible. La inspiración de la educación ignaciana*. Bilbao: Mensajero.

GIL CORIA, E., ed. (1992), *El Sistema educativo de la Compañía de Jesús. La “Ratio Studiorum”*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.

— ed. (2002), *La pedagogía de los jesuitas, ayer y hoy*. 2ª ed. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.

GO, J. C. y ATIENZA, R. J. (2020), *Aprender por refracción. Una guía docente para la Pedagogía ignaciana del siglo XXI*. Bilbao: Mensajero.

GRENDLER, P. F. (2015), “Laínez and the Schools in Europe”, en P. OBERHOLZER (ed.), *Diego Laínez (1512–1565) and his Generalate, Institutum Historicum Societatis Iesu*, 639–668. Roma.

— (2019), “Jesuit Schools and Universities in Europe 1548–1773, Brill Research Perspectives”, *Jesuit Studies* 1.1: 1–118.

GRUPO DE ESPIRITUALIDAD IGNACIANA (1997), *Diccionario de Espiritualidad Ignaciana*, Bilbao: Mensajero; Santander: Sal Terrae.

GUIBERT, J. M. (2020), *Para comprender la pedagogía ignaciana*. Bilbao: Mensajero.

HERNÁNDEZ, V. (2020), “Aspectos singulares de la pedagogía de los jesuitas en los orígenes de la universidad católica en España – Ponencia de Manuel Revuelta (1999)”, *Miscelánea Comillas*, 78: 505–536.

HUFTON, D. O. (2008), “Faith, hope and Money: the Jesuits and the genesis of fundraising for education, 1550–1650”, *Historical Research*, 81, 214: 585–609.

ILICH, I. (2012), *La Sociedad Desescolarizada*. Buenos Aires: Godot.

Ignacio DE LOYOLA, I. IPARRAGUIRRE, C. DALMASES y M. RUIZ JURADO (1991), *Obras* [Obra selecta]. Ed. manual, 5ª rev y corr ed. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.

Ignacio DE LOYOLA y J. M. RAMBLA ed. (2015), *El peregrino: autobiografía de San Ignacio de Loyola*. Nueva ed. actualizada. Bilbao: Mensajero; Santander: Sal Terrae.

KLEIN, L. F. (2020), *Educación Jesuita, Tradición y Actualización*. <https://www.flacsi.net/wp-content/uploads/2020/09/Klein-L.F.-2020-Educaci%C3%B3n-jesuita-Libro-en-espa%C3%B1ol.pdf>. Cpal. (última consulta: 13 de julio de 2023)

KOLVENBACH, P. H. (2001), “La universidad de la Compañía de Jesús a la luz del carisma ignaciano”, *La Pedagogía ignaciana*, editado por J. A. MESA, 513–553, Madrid: Universidad Pontificia Comillas.

— (2008), *Discursos Universitarios*. Madrid: Unijes.

LABRADOR HERRÁIZ, C. (1987), *El Sistema Educativo de la Compañía de Jesús: Continuidad e Innovación: Ante el Cuarto Centenario de la “Ratio Studiorum”*. Vol. 13. Madrid: Publicaciones de la Universidad Pontificia de Comillas.

— (1984), “Felipe Melanchthon, iniciador de la segunda enseñanza humanística”, *Miscelánea Comillas*, 42: 17–39.

— (2019), “El sujeto en la Ratio Studiorum de la Compañía de Jesús. «Todo se haga con fruto, moderación y concordia»”, en MEANA, R., (dir.), *El Sujeto. Reflexiones para una antropología ignaciana*, Bilbao: Mensajero; Santander: Sal Terrae; Madrid: Universidad Pontificia Comillas.

LETURIA, P. (1960), “Pourquoi la Compagnie de Jésus devient un ordre enseignant”, *Christus*, 7: 305–328.

LOZANO, J. M. (2022), “From Business Ethics to Business Education: Peter–Hans Kolvenbach’s Contribution”, *Humanistic Management Journal*, 7,1: 135–156.

LUKACS, L. (1960), “De origine collegiorum externorum”, *Archivum Historicum Socetatis Iesus* 57: 231.

MARGENAT PERALTA, J. M. (2010), *Competentes, Conscientes, Compasivos y Comprometidos: la educación de los Jesuitas*. Boadilla del Monte, Madrid: PPC.

MESA, J. A., ed. (2019), *La Pedagogía ignaciana*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.

NÚÑEZ DE CASTRO, I. (2021), *La quina, el mate y el curare: Jesuitas naturalistas de la época Colonial*. Vol. 12. Bilbao: Mensajero.

NÚÑEZ FERNÁNDEZ, A., y LOZANO, J. M. (2024), “Jesuit Pedagogy’s ‘Missing Link’, *Jesuit Higher Education: A Journal*, artículo aceptado para su publicación previsiblemente en mayo.

O’MALLEY, J. W. (1995), *Los primeros jesuitas*. Bilbao: Mensajero; Santander: Sal Terrae.

— (2000), “How the First Jesuits Became Involved in Education”, en edited by Vincent J. DUMINUCO, S. J. New York: Fordham University Press.

O’NEILL, Ch. y J. M. DOMÍNGUEZ (2001). *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús biográfico–temático*. Roma: Institutum Historicum; Madrid: Universidad Pontificia Comillas.

PAVUR, C., “The Ratio Studiorum of 1599: Inescapably Foundational”. https://www.academia.edu/36508290/The_Ratio_Studiorum_of_1599_Inescapably_Foundational (última consulta: 13 de julio de 2023).

POZO, C. (1990), "San Ignacio de Loyola y la Teología", *Archivo Teológico Granadino*, nº. 53: 5–47.

QUATTRONE, P. (2015), "Governing Social Orders, Unfolding Rationality, and Jesuit Accounting Practices", *Administrative Science Quarterly* 60, nº. 3: 411–445.

RAMBLA, J. M. (2022), *Moverse por el amor: Ignacio de Loyola, su carisma y su legado*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas; Bilbao: Mensajero; Santander: Sal Terrae.

REVUELTA, M. (1983), "Los colegios de la Compañía de Jesús: tres momentos de su evolución histórica", *Razón y Fe* 207, nº. 1017: 363–375.

— (2009), "Los colegios de los jesuitas a finales del siglo XIX: el arranque de una tarea educativa", *Doctor Buenaventura Delgado Criado: pedagogo e historiador*, 533–546. Barcelona: Universidad de Barcelona.

— (1999), "La adaptación de la *Ratio Studiorum* en la Compañía restaurada y su aplicación en los Colegios del País Vasco", *Anuario del Instituto Ignacio de Loyola* 6: 141–169.

— (2007), "Colegios", *Diccionario de Espiritualidad Ignaciana*, dir. J. GARCÍA DE CASTRO, 335–341. Bilbao: Mensajero; Santander: Sal Terrae.

— (2011), "Grandes de la educación: La pedagogía de la Compañía de Jesús", *Padres y Maestros* 341: 1–4.

— (2012), "Grandes de la educación: La pedagogía de la Compañía de Jesús restaurada", *Padres y Maestros* 346: 1–4.

SAUVÉ, J., G. CODINA y J. ESCALERA (2001), "Educación", *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús, Biográfico-Temático*, 1202–1214. Roma: Institutum Historicum S.I., Madrid: Universidad Pontificia Comillas.

SOTO, W. (1999), "La "Ratio Studiorum": La Pedagogía de la Compañía de Jesús", *Proyección* 195: 259–276.

THOMAS, J. (1984), *Le secret des jésuites: les exercices spirituels*. Paris: Desclée de Brouwer.

UDÍAS, A. (2014), *Los jesuitas y la ciencia: una tradición en la Iglesia*. Bilbao: Mensajero.

VILLA, A. y C. A., LEMKE (2016), "The "Ledesma-Kolvenbach Paradigm". Origin and realization at university level", *Arbor*, 192, n.º. 782 (noviembre-diciembre): 1-13.

VIVANCO, B. (2016), "Promotion of Justice versus "Utilitarianism" in the Scholarly Thinking of the Superior General of the Society of Jesus, Peter-Hans Kolvenbach", *Arbor*, 192, n.º. 782 (noviembre-diciembre): 21-29.